

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**ADVERTENCIA OFICIAL**

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

**ANUNCIOS**

**Por cada línea o fracción de 9 centímetros:** 0,78 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

**ADMINISTRACIÓN**

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.–Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los sábados, domingos y días festivos)

**PAGOS POR ADELANTADO**

### Diputación Provincial de Toledo

#### CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

**ANUNCIO**

Por Resolución de Presidencia número 65 de fecha 12 de abril de 2018, se aprobó “la adjudicación del contrato de 292 contenedores de carga lateral fabricados en polietileno, de 3.200 litros de capacidad, para la recogida selectiva de envases ligeros” lo que se publica a los efectos del artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Consorcio.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: De suministro.
  - b) Descripción del objeto: “Suministro de 292 contenedores de carga lateral fabricados en polietileno, de 3.200 litros de capacidad, para la recogida selectiva de envases ligeros”.
  - c) Publicación.–BOP: Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16/02/2018. Perfil de contratante: Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19/02/2018.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Precio del contrato: Precio neto: 212.512,00 euros. IVA : 44.627,52 euros. Importe total: 257.139,52 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 12 de abril de 2018
  - b) Contratista: Contener S.L. CIF: B82806738.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Importe total: 257.139,52 euros.

Toledo 16 de abril de 2018.–El Secretario General, José Garzón Rodelgo.–V.º B.º El Presidente, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.ºI.-2079